

# CONVOCATORIA ANUAL

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través de la Facultad de Ciencias de la Computación, convoca a los alumnos pasantes de ésta Facultad que deseen ser evaluados y optar por la opción de “**Titulación por Experiencia Profesional**”.

## Requisitos

1. Ser Pasante de una de las carreras a nivel Licenciatura que la Facultad de Ciencias de la Computación ofrece o ha ofrecido.
2. Haber cumplido con el Servicio Social.
3. Contar con **Experiencia Profesional en el área**, demostrable de al menos cinco años, a partir de haber cubierto el 90% del Plan de Estudios de la Carrera cursada. Las actividades laborales con dedicación primordial a la docencia e instrucción, así como las ventas; *no están contempladas en esta convocatoria*.
4. Presentar el *Portafolio de Evidencias* de acuerdo a las especificaciones de la presente convocatoria.

## Portafolio de Evidencias

El Portafolio de Evidencias consta de dos partes:

### A. Copias de los siguientes documentos y originales para su cotejo, en el orden indicado:

1. *Ficha de recepción de documentos de Titulación por Experiencia Profesional* llena, disponible en: <http://secreacademica.cs.buap.mx/Servicios-Escolares.html>
2. Certificado de Estudios original de Licenciatura emitido por la Dirección de Administración Escolar (DAE) de la BUAP.
3. Certificado de Servicio Social emitido por la Dirección de Servicio Social (DSS) de la BUAP.
4. Identificación oficial (IFE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar).
5. Evidencias de trabajo en orden cronológico, que pueden ser de los siguientes tipos:
  - a. Constancias oficiales de trabajo que especifiquen claramente lo siguiente:
    - i. Fecha de inicio y termino de la relación laboral
    - ii. Puesto y funciones desarrolladas
    - iii. Firma y sello oficial
  - b. Cartas de satisfacción de clientes, en el caso de trabajo independiente y/o contar con su propia empresa, indicando lo siguiente:
    - i. Fecha de inicio y termino de la relación laboral.
    - ii. Nombre del proyecto y descripción breve del mismo.
    - iii. Firma, puesto, razón social y datos de contacto (cliente o empleador).
6. En el caso de contar con su propia empresa, incluir el acta constitutiva de la misma o su registro ante hacienda.

### B. Llenado e Impresión de los siguientes formatos:

1. *Formato de Evaluación de Titulación por Experiencia Profesional* disponible en <http://secreacademica.cs.buap.mx/Servicios-Escolares.html>
2. *Formato de Proyectos de Titulación por Experiencia Profesional* disponible en <http://secreacademica.cs.buap.mx/Servicios-Escolares.html>

## Recepción de documentos

Con base en las fechas indicadas en la presente Convocatoria, se deberán entregar, en la oficina de la Secretaría Académica, lo siguiente:

1. Portafolio de Evidencias impreso y engargolado, respetando el orden especificado en la presente convocatoria.
2. Un CD conteniendo copia del Portafolio de Evidencias en formato PDF, a excepción del Formato de Evaluación de Titulación por Experiencia Profesional que debe ser incluido en formato MS WORD 2007 o superior (.DOCX)

Una vez cotejados los documentos, se le entregará al solicitante el comprobante de recepción con número de folio.

## Validación, Evaluación y Dictamen

La documentación recibida será remitida al “Comité de Evaluación para Titulación por Experiencia Profesional” (CETEP), el cual como primera etapa validará que el portafolio cumple con los requisitos y criterios generales establecidos en la presente convocatoria y notificará el resultado al solicitante. En caso de que el portafolio sea aceptado, el solicitante procederá al pago de derechos. En caso de no proceder, se le indicará al solicitante el motivo y se le devolverá el portafolio. Como segunda etapa, el CETEP evaluará y emitirá los dictámenes correspondientes en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de la fecha del cierre de la convocatoria correspondiente.

En caso de una **evaluación positiva**, el solicitante recibirá una “**Constancia de Suficiencia**”, la cual tendrá una vigencia de 6 meses a partir de su emisión y con la cual podrá iniciar los trámites del proceso de titulación por la opción de TITULACIÓN POR EXPERIENCIA PROFESIONAL, indicados por la Facultad de Ciencias de la Computación en: <http://secreacademica.cs.buap.mx/Servicios-Escolares.html>

Posteriormente deberá iniciar sus trámites de titulación ante la Dirección de Administración Escolar (DAE) como lo establece la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En caso de recibir una **evaluación no satisfactoria**, el solicitante recibirá una “**Constancia de No Suficiencia**”, con la cual podrá realizar el **proceso de apelación**, por única vez, en el periodo indicado en la presente convocatoria.

La solicitud de apelación deberá ser entregada en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Computación. Esta solicitud debe presentar las razones para apelar y deben estar en concordancia con el dictamen recibido. En turno, se le asignará un jurado, nombrado por la Secretaría Académica en un plazo no mayor a 7 días hábiles. Este jurado citará al solicitante en un periodo no mayor a 21 días hábiles y escuchará la argumentación oral que este haga de su **proyecto relevante** incluido en el portafolio presentado y posteriormente en sesión cerrada emitirá un veredicto. **El dictamen de este jurado será inapelable.**

Publicación de Convocatoria Anual	5 de diciembre de 2017		
	1er. Periodo	2do. Periodo	3er. Periodo
Recepción de Portafolios	<b>Fechas:</b> 03 de Enero al 09 de Marzo de 2018 <b>Horario:</b> 9:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes	<b>Fechas:</b> 12 de marzo 25 de mayo de 2018 <b>Horario:</b> 9:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes	<b>Fechas:</b> 06 de agosto 19 de Octubre de 2018 <b>Horario:</b> 9:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes
Validación de portafolios, notificación de aceptación de portafolio para evaluación.	Del 12 al 23 de Marzo de 2018	Del 28 de mayo al 08 de Junio de 2018	Del 22 al 26 de Octubre de 2018
Notificación de validación	Del 02 al 10 de Abril de 2018	Del 11 al 18 de Junio de 2018	Del 29 al 09 de Noviembre de 2018
Evaluación	Del 11 al 19 de Abril de 2018	Del 19 al 22 de Junio de 2018	Del 12 al 16 de Noviembre de 2018
Emisión y notificación de Dictámenes	Del 23 al 27 de Abril de 2018	Del 25 al 27 de Junio de 2018	Del 19 al 23 de Noviembre de 2018
Entrega de Constancias de Suficiencias	<b>Fechas:</b> Del 01 al 06 de Mayo de 2018 <b>Horario:</b> 9:00 a 18:00 hrs.	<b>Fechas:</b> Del 02 al 06 de Julio de 2018 <b>Horario:</b> 9:00 a 18:00 hrs.	<b>Fechas:</b> Del 29 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2018 <b>Horario:</b> 9:00 a 18:00 hrs.
Recepción de solicitudes de Apelación	Del 07 al 09 de Mayo de 2018	Del 06 al 10 de Agosto de 2018	Del 03 al 07 de Diciembre de 2017
Notificación de asignación de jurado y defensas orales en caso de apelación	14 de Mayo 2018	17 de Agosto 2018	13 de Diciembre 2018

## Mayores Informes

Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Computación  
Ciudad Universitaria  
Edificio ICCO4, planta baja, zona de dirección  
Tel: (222) 2 29 55 00 ext 7204  
Email: [secre.academica2011@gmail.com](mailto:secre.academica2011@gmail.com)  
<http://www.cs.buap.mx/>  
<http://secreacademica.cs.buap.mx>

Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por la Secretaría Académica en conjunto con el CETEP de la Facultad de Ciencias de la Computación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**BUAP**®

